FIRMADO

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y
AGENDA URBANA

O F I C I O

S/REF.

N/REF. ECR LLE-28-M-2020

FECHA 30 de agosto de 2021

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

C/ Josefa Valcárcel, 11

28027 – MADRID

ASUNTO: **ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y PROPUESTA DE FIJACIÓN DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN A LA ALTURA DEL P.K. 18+150 DE LA A-6 MARGEN IZQUIERDA AVDA CORUÑA 64 C/V A CALLE ALTO DE LA CONCEPCIÓN. T.M. LAS ROZAS (MADRID).**

INTERESADO: **AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS**

Con fecha 3 de agosto de 2021 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en la Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden FOM/1356/2016, de 20 de julio) ha resuelto:

- **Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** y propuesta de fijación de línea límite de edificación a la altura del p.k. 18+150, margen izquierda, de la Autovía A-6 colindante con la parcela situada en la calle Avda. Coruña 64 C/V Calle Alto de la Concepción, en el T.M. de Las Rozas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
    - Delimitar como **tramo urbano** el colindante con la parcela a la altura del p.k. 18+150 margen izquierda de la A-6.
    - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación,** en consonancia con las Ordenanzas de las Normas Urbanísticas según el plano del anexo 1.
    - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público,** medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en el p.k. 18+150, margen izquierda, de la Autovía A-6
    - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre,** medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 25 metros en el p.k. 18+150, margen izquierda, de la Autovía A-6.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Esther Carazo Rivera

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 30/08/2021 01:49 PM
Total folios: 3 (1 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S5B687513DC99849C62C0A
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

FIRMADO

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 30/08/2021 01:49 PM
Total folios: 3 (2 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S5B687513DC99849C62C0A
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 30/08/2021 01:49 PM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S5B687513DC99849C62C0A
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

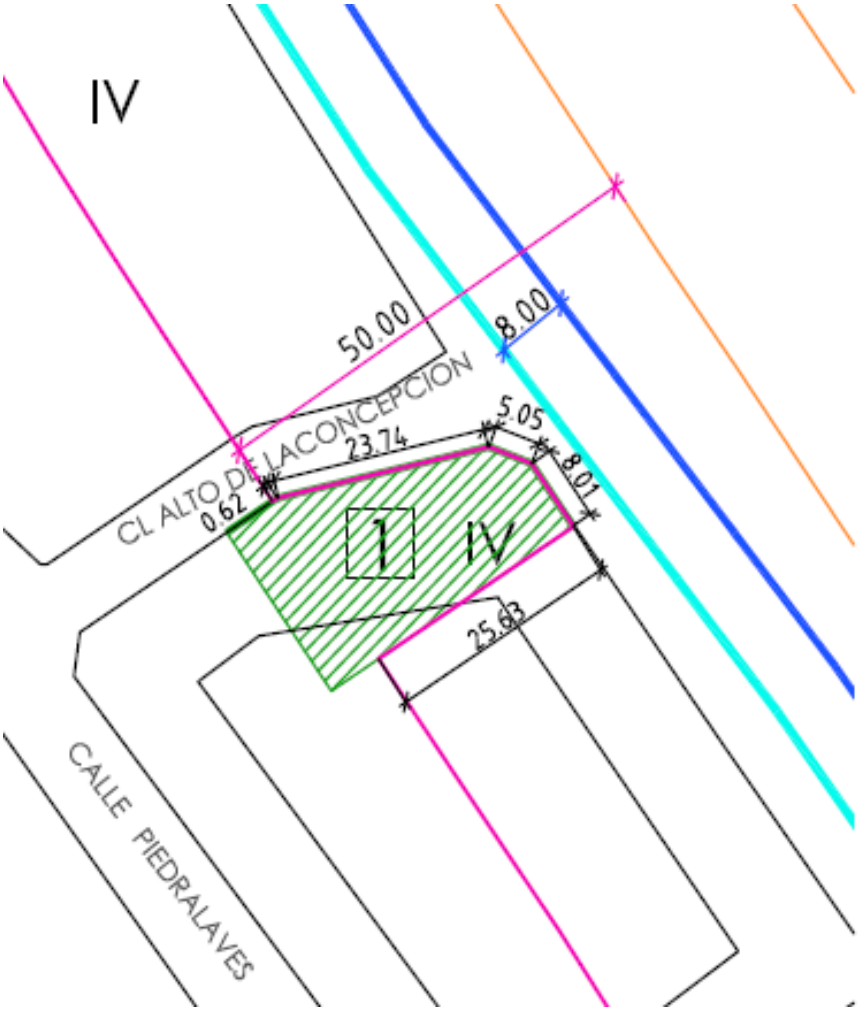

Línea de límite de edificación según ley de Carreteras (50m desde la arista exterior de la calzada) y propuesta de fijación de línea limite de edificación coincidiendo con las fachadas de las edificaciones existentes de la manzana en la cual forma parte la parcela en estudlo y según PGOU 1994 vlgente

Parcela en estudlo regulada por la ordenanza 1 Manzana Cerrada en III y IV plantas del PGOU de las Rozas aprobado en 1994

Línea blanca (arlsta exterlor de la calzada)

Línea dominio público

Arlsta exterlor de la explanaclón